

INFORME TRIMESTRAL DE AYUNTAMIENTO

Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe.	Unidad de Innovación y Políticas Públicas (UIPP)
Sujeto Obligado.	
Responsable del área.	Ma. Blanca Contreras Muro
Denominación de cada informe.	Informe de actividades del centro gestor.
Ejercicio.	Primer Trimestre de 2021.
Fecha de inicio del periodo que se informa.	1 de enero de 2021.
Fecha de término del periodo que se informa.	31 de marzo de 2021
Periodo de actualización de datos.	Primer Trimestre del 2021.
Fundamento legal.	Art. 78 y 79, fracción IX, VIII respectivamente. Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato (LOMEG). Art. 7. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato (LERA). Art. 26, fracción XXX. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LETAIP). Art. 112. Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Guanajuato (ROAPM).

Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe.

Trimestralmente.

Fecha en que se presentó y/o entregó el informe.

1 de abril de 2021.

Fecha de validación.

30 de marzo de 2021.

Fecha de actualización.

30 de marzo de 2021.

Nota.

La UIPP es una dependencia centralizada al Despacho de Presidente Municipal, la UIPP tiene, además de las atribuciones en común para los titulares de las áreas adscritas a las dependencias que prevé este ordenamiento, de conformidad con las atribuciones definidas en el Reglamento (ROAPM) y fue creada para entrar en funciones operativas y funcionales en el 2019.

ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS Y SUS RESULTADOS

ATRIBUCIONES (ART. 112, ROAPM)	PRODUCTO	UNIDAD	%	COMENTARIO
Coordinar la atención y seguimiento a los asuntos oficiales del Ayuntamiento y del Presidente Municipal que sean de su competencia, realizando las acciones necesarias para tal efecto;	Sistema de medición de los avances del PGM.	1 sistema de medición de avance del Programa de Gobierno Municipal (PGM).	100	Es un informe trimestral.
Gestionar ante instituciones y organismos nacionales e internacionales, tanto públicos como privados, recursos para financiar el desarrollo de proyectos de inversión	Se inscribió el gobierno municipal en "buenas prácticas del INAFED, periodo marzo 2021. Con el programa de Adopta tu Barrio. Se inscribió el go-	1 Programa inscrito en INAFED. 1 administración pública inscrita ante el PNUD.	100	Guanajuato está en proceso de evaluación de buenas prácticas mediante reconocimiento nacional. SEGOB.

pública productiva que incidan en el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos y estén alineadas al Programa de Gobierno Municipal;	bierno municipal en los procesos de prácticas de gestión ante el PNUD, para verificar los avances en la Agenda 2030.			
Impulsar la participación del Municipio en las iniciativas de cooperación nacional e internacional en las que pueda incluirse.	Se está participando con 132 (8 módulos) indicadores de las buenas prácticas del INAFED.	1 Informe de resultados para integrar evidencias de 132 indicadores.	80	En proceso de participación con 8 componentes (132 indicadores) obligatorios del INAFED.
Presentar al Presidente Municipal para su autorización los proyectos que se puedan considerar como estratégicos para el Municipio o proyectos de inversión pública productiva.	Seguimiento a la firma con INEGI, para sistema de "Atlas de Riesgo" en Protección Civil, Obra Pública y DIF.	1 capacitación integral para manejo de sistema MX-SIG (INEGI).	100	Sistema en plataforma virtual para Georreferenciación de indicadores.
Dar seguimiento a la ejecución y operación de Proyectos de Inversión Pública Productiva.	Participación de acciones colaborativas con la Tesorería para verificar la Congruencia Estratégica del PbR 2020 y PGM, con 9 centros gestores.	1 verificación de 9 CeGe del gobierno para su Índice de Congruencia Estratégica.	100	Proceso con Tesorería para.
Supervisar el cumplimiento de los objetivos y metas de los proyectos estratégicos autorizados.	Sistema de medición de los avances del PGM.	1 sistema.	100	Informe trimestral.
Analizar y conocer las mejores prácticas de gobierno de ciudades inteligentes del mundo como fuente de aprendizaje y contextualización para el Municipio.	Se está aplicando el Índice de Congruencia Estratégica (ICE) para dar cumplimiento con las mejores prácticas administrativas en materia de gestión del PbR.	1 ICE.	100	Informe trimestral.
Dirigir y coordinar de manera transversal con las distintas dependencias y entidades municipales, la implementación de modelos de innovación y desarrollo gubernamental, así como de	Se está aplicando el Índice de Congruencia Estratégica (ICE) para dar cumplimiento con las mejores prácticas administrativas en materia de gestión del PbR.	1 ICE.	100	Informe trimestral.

iniciativas para el desarrollo de Guanajuato como Ciudad Inteligente.				
Fomentar la identificación y propuesta de soluciones de áreas de oportunidad en la administración pública centralizada, considerando las mejores prácticas nacionales e internacionales.				
Aprobar los indicadores de competitividad municipales, así como asegurar que se les dé seguimiento.	Se está participando con 132 (8 módulos) indicadores de las buenas prácticas del INAFED.	1 Informe de resultados para integrar evidencias de 132 indicadores.	80	En proceso de participación con 8 componentes (132 indicadores) obligatorios del INAFED.
Monitorear y diagnosticar indicadores de competitividad, para que en conjunto con las dependencias y entidades municipales se generen estrategias y tácticas encaminadas a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	Se está aplicando el Índice de Congruencia Estratégica (ICE) para dar cumplimiento con las mejores prácticas administrativas en materia de gestión del PbR.	1 ICE.	100	Informe trimestral.
Impulsar un sistema de generación y mejora de políticas públicas que sirva a la administración pública municipal para la toma de decisiones, elaboración de estrategias e implementación de iniciativas de impacto social.				
Promover el intercambio de prácticas gubernamentales innovadoras y exitosas, entre las instancias públicas y privadas, para mejorar los servicios al ciudadano.	Aplicación de sistema de mejora para la capacitación integral y profesionalizante de los servidores públicos de acuerdo con NMX-025-SCFI-2015.	1 diseño de profesionalización y evaluación del desempeño del servidor.	100	En proceso hasta agosto de 2021.
Coordinar acciones con el Instituto Municipal de Planeación en la elaboración del Programa de Gobierno Municipal.	Elaboración de material y formatos para integrar el TERCER INFORME DE GOBIERNO 2021.	1 Guía para el llenado de formatos a fin de integrar el Informe.	100	Proceso hasta agosto de 2021.

Asegurar que se dé seguimiento transversal a la implementación del Programa de Gobierno Municipal.	Se está aplicando el Índice de Congruencia Estratégica (ICE) para dar cumplimiento con las mejores prácticas administrativas en materia de gestión del PbR.	1 ICE.	100	Informe trimestral.
Coordinar la elaboración del Informe Anual de Gobierno Municipal con la participación de las dependencias y entidades de la administración pública municipal.	Se está aplicando el Índice de Congruencia Estratégica (ICE) para dar cumplimiento con las mejores prácticas administrativas en materia de gestión del PbR.	1 ICE.	100	Informe trimestral.
Coordinar en conjunto con los órdenes de gobierno estatal y federal, la implementación y operación de las políticas, instrumentos y programas de mejora regulatoria competencia del Municipio.	Aplicación de sistema de mejora para la capacitación integral y profesionalizante de los servidores públicos de acuerdo con NMX-025-SCFI-2015.	1 diseño de profesionalización y evaluación del desempeño del servidor.	100	En proceso hasta agosto de 2021.
Verificar que exista congruencia entre los presupuestos basados en resultados de las dependencias y entidades de la administración pública municipal, y los Instrumentos del Sistema Municipal de Planeación.	Se está aplicando el Índice de Congruencia Estratégica (ICE) para dar cumplimiento con las mejores prácticas administrativas en materia de gestión del PbR.	1 ICE.	100	Informe trimestral.
Las demás señaladas en las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.				